



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:11001/2019

VISTO las presentes actuaciones, en las que se solicita se otorgue el aval de esta Universidad a la décima edición del Concurso Estudiantil de Alimentos Innovadores de Rosario "X CEAIR 2019", que se llevará a cabo en la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano el día 14 de junio del corriente año; y,

CONSIDERANDO:

La intervención efectuada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ciencias Agropecuarias a fojas 6 y a fojas 7 por la Secretaría de Ciencias y Tecnología de esta Universidad;

Por ello y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas por la Resolución nro. 344/99 del H. Consejo Superior,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Otorgar el aval de esta Universidad a la décima edición del Concurso Estudiantil de Alimentos Innovadores de Rosario "X CEAIR 2019", que se llevará a cabo en la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano, el día 14 de junio del corriente año.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

rn

